

DIRECCIÓN OPERATIVA CONTRATACIÓN

ACTA DE ACLARACIONES

ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE IMÁGENES DIAGNÓSTICAS Y ELEMENTOS DE PROTECCIÓN RADIOLÓGICA PARA LA UNIDAD HOSPITALARIA BUENOS AIRES

PROCESO DE SELECCIÓN DIRECTA NÚMERO 22 DE 2.024

JUNIO 6 DE 2024

Los invitados: RX y RTR a través de correo electrónico del 4 de junio de 2024, realizaron las siguientes observaciones a los términos de referencia dentro del plazo estipulado en el cronograma.

Los invitados Ajoveco y GE HealthCare realizaron observaciones de manera extemporánea por lo tanto no pueden ser consideradas por encontrarse por fuera de los tiempos estipulados en los términos de referencia.

OBSERVACIONES RTR MEDICAL

A. *ESPECIFICACIONES TÉCNICAS RAYOS X DIGITAL DIRECTO*
Solicitar en el generador que los mA puedan ser hasta 500.

Respuesta: La especificación técnica del equipo podrá cumplir mínimamente con lo siguiente:

Rango de trabajo en KV, mínimo 150 KV y en mA mínimo 500

B. *ESPECIFICACIONES TÉCNICAS RAYOS X PORTÁTIL DIGITAL*

*Numeral 5. Solicitamos permitir Tiempos de exposición hasta 6.3 segundos, es decir 630 mAs. En el caso de la ficha técnica planteada, $150 \text{ mA} * 10 \text{ S} = 150 \text{ mAs}$. Nuestro equipo entrega 630 mAs.*

Respuesta: No se puede modificar la especificación ya que corresponde a una viabilidad técnica emitida por la Secretaría Seccional de Salud de Antioquia:

5. Tiempo de exposición hasta 10s.

Es importante mencionar que 6,3 segundos se encuentran dentro del rango requerido para tiempo de exposición pues no puede superar los 10 segundos. Se aclara que solo se está dando respuesta en este ítem al valor de tiempo de exposición y no al cálculo que realiza el proveedor para los mAs.

C. *ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ECÓGRAFO*

Numeral 13. Solicitamos flexibilizar el requerimiento de mediciones permitiendo que sean cualitativas y/o cuantitativas

Respuesta: No se puede modificar la especificación ya que corresponde a una viabilidad técnica emitida por la Secretaría Seccional de Salud de Antioquia,

adicionalmente para la ESE Metrosalud es indispensable contar con la elastografía cualitativa y cuantitativa.

D. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DIGITALIZADOR DENTAL

Numeral 3. Resolución de placas de fósforo no se da en pl/mm, por favor aclarar si se requiere tecnología de digitalizador de imágenes con placas de fósforo o requieren tecnología de radiovisógrafo.

Respuesta: La medida corresponde a la resolución de la imagen en la que el equipo la adquiere y su medición se da en (pares de línea por milímetro), se requiere digitalizador con placas de fosforo.

E. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS GAFAS PLOMADAS

Numeral 2: por favor permitir lentes equivalentes de la siguiente manera Frontal de 0.75 y lateral de 0.5

Respuesta: No se puede modificar la especificación ya que corresponde a una viabilidad técnica emitida por la Secretaría Seccional de Salud de Antioquia, adicionalmente para la ESE Metrosalud es indispensable contar con la medida de protección tanto en el lado frontal como lateral del valor mínimo establecido (0,75 mm Pb).

OBSERVACIONES RX SA

Equipos Rayos X Digital Directo:

- Opción 1. Para el equipo de Rayos X Digital según el proceso se requiere una potencia 40 KW, para lo cual cordialmente solicitamos que se tengan en cuenta equipos con un mili amperaje mínimo de 500 Ma.
- Opción 2 Temer la oportunidad de presentar un equipo con potencia de 50 KW que cuenta con un mili amperaje mínimo de 600 Ma y en este caso se realizaría toda la adecuación eléctrica con un transformador.

Respuesta:

- Según las especificaciones técnicas el equipo requiere de mínimo una potencia de 40KW, es decir que esta puede ser mayor o igual.
- De acuerdo con concepto técnico de la Secretaría Seccional de Salud de Antioquia para el equipo de Rayos X Digital directo se requiere: Rango de trabajo en KV, mínimo 150 KV y en mA mínimo 500.

Equipos Rayos x Portátil Digital

- Se solicita sea aclarada o modificada esta característica ya que los detectores actuales operan con baterías más robustas y autónomas, con una o dos baterías de mayor duración de la requerida, esto por actualización de los componentes y de mejor manejo de elementos reciclables y contaminantes. Estas mismas baterías ya no se requieren retirar del detector para su carga, con esto se evitan accidentes por caídas o daños causados a las baterías. Los detectores poseen cargador directo sin retirar estos componentes.
- Recomendamos que se deje abierta la cantidad de baterías y se use sólo el tiempo de utilidad de carga de 3 horas como mínimo.

Respuesta: Teniendo en cuenta que la especificación técnica se encuentra establecida en viabilidad técnica emitida por la Secretaría Seccional de Salud de Antioquia y que, en la revisión de las referencias que hicieron parte del proyecto de dotación inicial que fue presentado para obtener dicha viabilidad, ninguna de estas cuentan con tres baterías externas y solo se sustenta el tiempo de operación de las mismas y que cuentan con cargador observando que corresponden a baterías internas no extraíbles, se podrán entonces presentar referencias con baterías internas con tiempo de autonomía mínimo de 3 horas y con cargador

Lo anterior hace necesario generar la **ADENDA N°1** al proceso en el cual se realizan algunos ajustes en las especificaciones técnicas de algunos de los equipos dando cumplimiento a la viabilidad técnica de la Secretaría Seccional de Salud de Antioquia

Equipo rayos x digital directo	1. Rango de trabajo en KV, mínimo 150 KV y en mA mínimo 500 8.Rejilla anti dispersión mínimo entre 1.15 m y 1.5 m 31.Alarma de perdida de comunicación con la red (Del detector)
Equipo rayos x portátil digital	4. Ajuste de kilo voltaje pico de mínimo 40 kV a 133 Kv.
Ecógrafo	23.Convex 2D Frecuencia de 2,1 a 7 MHz o mejor 25.Lineal Frecuencia de 4,3 a 15 MHz o mejor Para mama, vasculares 24. Convex 3D Frecuencia de 3 a 8 MHz o mejor

Cordialmente

ORIGINAL FIRMADO

ADRIANA MARÍA VELÁSQUEZ ARANGO
Directora de Contratación (D)

JULIANA MARÍA BALLESTEROS LORA
PU Mantenimiento Biomédico